

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3496-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional C&M CONSULTORES S DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022401667** y con domicilio en el municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, mediante su Representante el señor (a) **TANIA WALESKA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Malcolm Birmak Lamburg Hernández** con carnet de colegiación No. **0801198106963** presentó solicitud en fecha 21/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3496-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional C&M CONSULTORES S DE R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 23 diciembre 2022, 09:44

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **1f310aa9-6468-4723-bfd3-d899ca2dd249**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39337>

Expediente No.	39337
Sociedad Mercantil Nacional	C&M CONSULTORES S DE R.L.
No. de Resolución	3496-2022
No. de Certificación	3496
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/12/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08019022401667
Certificación del Órgano Societario	TANIA WALESKA GUTIERREZ GUTIERREZ, CARLOS ANDRES MURILLO JIMENEZ
Domicilio Legal	Honduras, Olancho, Juticalpa
Dirección	RESIDENCIAL FLORIDA PRIMERA AVENIDA PRIMERA CALLE, CASA 71
Teléfono	95101958
Correo Electrónico	mlamburg@yahoo.es

Fecha de Emisión: 23 diciembre 2022, 09:44

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **1f310aa9-6468-4723-bfd3-d899ca2dd249**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39337>